

207460



Modelo A O I K

MEMORIA DESCRIPTIVA  
para solicitar  
PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD  
por: CEBADOR PARA PESCAR.  
por 20 años en ESPAÑA

a nombre de:

Don Emilio FUENTES LAGUNAS, de nacionalidad es-  
pañola,

domiciliado en:

GRANADA, Camino de Ronda, Urbanización Las Flores,  
bloque 2º, 9º D.

=====

5 Cuando hemos estado pescando con caña en la  
orilla del mar, en las rocas, en los "puestos" habi-  
tuales, hemos visto unos hoyos perfectamente hechos,  
donde los ribereños, los pescadores de herencia y de  
tradición. a modo de morteros con una piedra, molturan

207460



sardinas revueltas con tierra, y a medida que pes-  
can de tiempo en tiempo, tiran al agua trozos de  
esta pasta que atrae poderosamente a los peces; Se  
les ve venir en verdaderas bandadas, atraidos por  
10 el olor de esta materia que se diluye rápidamente,  
pero cumple la finalidad de atraer hacia la caña  
la posible captura.

Todos estos marengos, como se denomina a  
los que viven del producto del mar, con años y años  
15 de experiencia, saben que es inútil perder una jor-  
nada de pesca sin utilizar lo que en muchos lugares  
se llama "engoe", nombre derivado del verbo "en-  
goar" (que no existe en el diccionario), y equiva-  
lente a "cebar", "dar o echar cebo a los animales  
20 para engordarlos o atraerlos".

Los pescadores deportivos, dada la moder-  
na y eficaz técnica de cañas, hilos y carretes, pue-  
den lanzar el anzuelo a treinta, cuarenta o más  
metros mar adentro. A tal distancia, esa pasta atra-  
25 tiva de los peces, no llegaría nunca con la mano y  
es aquí donde entra la función del cebador cuya pa-  
tente se solicita, y en el que distinguimos:

Figura 1-Cebador.

Figura 2-Cebador con lastre -A- .

30 Figura 3-Mitad inferior agujereada del cebador.

Figuras 4-6-5- Lanzado actual en pesca deportiva

Figura 7-Sistema normal de lanzado, siendo -D-  
la caña; -E- el hilo; -B- los anzuelos; y -C-  
el plomo.

35 Figura 8-Sistema de lanzado con el cebador -F-



cuya patente se solicita.

Figura 9-Sistema de pesca con flotador -G- usado por gran parte de pescadores.

40 Figura 10-El mismo sistema con el cebador -F- totalmente desligado del aparejo.

Figura 11-Otro sistema de pesca más bien de profesional, desde una embarcación.

Figura 12-El mismo sistema con el cebador -F- cuya patente se solicita.

45 Figura 13-Sistema tradicional de pesca, y con cebador -F-, conjuntamente.

Consiste este cebador en una bola o esfera, a ser posible de material ligero, hueca y agujereada en sus tres cuartas partes inferiores, formada por dos mitades semiesféricas, a fin de que en el hueco así formado, pueda situarse la pasta de sardinas molturada, y cuyas mitades encajan formando la esfera. La parte superior de la esfera no es hueca y está formada por lastre que puede ser plomo o bien otro material pesado. En la parte superior de la esfera y coronándola, lleva una anilla para su enganche y fijación.

55 El plomo, el lastre que permite llevar el anzuelo a las distancias señaladas, irá embutido en esta esfera agujereada-figura 2-A-.

65 Este plomo, del mismo peso de los que habitualmente se expenden en los comercios de artículos deportivos, haría el efecto de alejar el anzuelo a zonas deseadas por el pescador, y al mismo tiempo lleva en la esfera agujereada en sus tres cuar-

207400



tas partes la pasta de sardinas, fácil hoy día  
molturarla por el aficionado en su propio domi-  
cilio con cualquier turmix. Se ha puesto el ejem-  
plo de pasta de sardinas, pero hay muchos otros  
70 preparados utilizados por el pescador aficionado.  
Es muy fácil de alojar esta pasta en el interior  
de este cebador por cuanto se separan fácilmente  
sus dos mitades mediante rosca o bien otro siste-  
ma cualquiera, -figura 3-

75 Los agujeros como es lógico, al contacto  
con el agua, permiten a la mencionada masa ir di-  
luyéndose lentamente y durante horas, según sea  
más o menos consistente la misma. En ello tendrá  
el aficionado, el pescador, su aliado más eficaz,  
80 para atracción de los peces hasta el mismo an-  
zuelo, evitando por consiguiente las jornadas va-  
cías de picaduras y asegurándose el éxito.

Este cebador puede hacerse como es na-  
tural en varias medidas, grande para lanzado lar-  
85 go, mediando para lanzado medio, y pequeño para  
lanzado ligero, todo ello de acuerdo con la mayor  
o menor cantidad de plomo alojado en el cebador.

Si bien se presenta el cebador en forma  
de esfera, no es totalmente privativa dicha forma  
90 toda vez que puede ser fusiforme, troncocónica,  
cilíndrica o en forma de pera. El principio siem-  
pre sería el mismo, o sea plomada y pasta atra-  
yente juntas, para lanzar.

El sistema más difundido de pesca depor-  
95 tiva es en la actualidad el de lanzado-figuras 4-



-5-6. En la figura 7 se expresa gráficamente el sistema normal de lanzado, el más divulgado en la actualidad por el pescador deportivo, en el que -D- representa la caña, -E- el hilo, -B- los anzuelos, y  
100 -C- el plomo.

En la figura 8 podemos apreciar el mismo lanzado con el cebador que se patentó -F- apreciándose en este caso como los efluvios de la pasta atrayente representados por puntos, harán venir al pez hasta  
105 los mismos anzuelos del pescador.

Otra gran masa de pescadores, utiliza el sistema tradicional de la pesca con flotador, figura 9, -G-. En este caso lanzando el cebador objeto de esta patente, totalmente desligado del aparejo, figura 10,  
110 en el lugar en donde se esté pescando, tendrá un campo cebado sin necesidad del clásico machacado, incómodo y poco duradero.

En la figura 12 vemos como el cebador objeto de esta patente, lleva el plomo implícito a profundidades de treinta, cuarenta, cincuenta o más metros, donde la sardina machacada o cualquier pasta cebadora, no pasaría de la superficie, llegando de este modo a alcanzar profundidades deseadas, según sea la longitud del hilo empleado.  
115

Es difícil hacer comprender a un profesional que cambie sus artes ya conocidas por innovaciones modernas, pero con nuestro cebador no importa el utilizar su sistema tradicional al mismo tiempo que el cebador, figura 13, en la que vemos el sistema  
120 tradicional -E- con anzuelos -B- y plomos -C-, junto  
125

207460



1974

a nuestro cebador -F-.

Para curricán, para cualquier sistema de pesca, es valedero también nuestro cebador.

130           Cuanto hemos mencionado hace referen-  
cia a la pesca en el mar, pero asimismo es ú-  
til el cebador en la pesca de río. En los libros  
que tratan de la pesca puede leerse que es ne-  
cesario cebar en los rios, y la mejor garantía  
de éxito, y sobre todo de piezas grandes. Para  
135           ello se aconseja ir una mañana y en un remanso  
en un lugar indicado, echar el cebo, por ejemplo  
patatas cocidas. Se vuelve al dia siguiente y  
se repite la operación, y así el tercer día.  
Al cuarto no cebar, y pescar. Dadas las condi-  
140           ciones de los tiempos actuales, no es posible  
permitirse este lujo. Con el cebador objeto de  
esta patente, el pescador lleva en su cartera  
y al salir de su casa, esos tres días ahorrados  
Está pescando y cebando al mismo tiempo.

145           Descrita suficientemente la invención  
así como la manera de llevarla a la práctica  
ha de hacerse constar que puede ser objeto de  
toda clase de modificaciones de detalle, tal  
como su forma que puede ser fusiforme, tronco-  
150           cónica, cilíndrica o en forma de pera, en tan-  
to que tales modificaciones no alteren su fun-  
damento.

155           Los puntos de invención propia y nue-  
va que se presentan para que sean objeto de  
este Modelo de Utilidad, son los siguientes:

207460



REIVINDICACIONES

1º-Cebador para pescar, caracterizado porque consiste en una esfera hueca, agujereada en sus tres cuartas partes inferiores.

160 2º-Cebador para pescar, según reivindicación anterior caracterizado por estar formado por dos mitades semiesféricas que se unen para formar el conjunto.

165 3º-Cebador para pescar, tal y como ha quedado reivindicado, caracterizado porque la parte superior no agujereada contiene lastre, coronando todo el conjunto de la esfera una anilla.

4º-CEBADOR PARA PESCAR.

Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede, representado en los planos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

Consta la presente memoria descriptiva de siete hojas escritas a máquina por una sola cara y de dos hojas de planos.

Madrid, 14 de noviembre de 1974

El Agente Oficial de Propiedad Industrial  
MANUEL GIMENEZ

FIG. 1 207460

FIG. 2



14

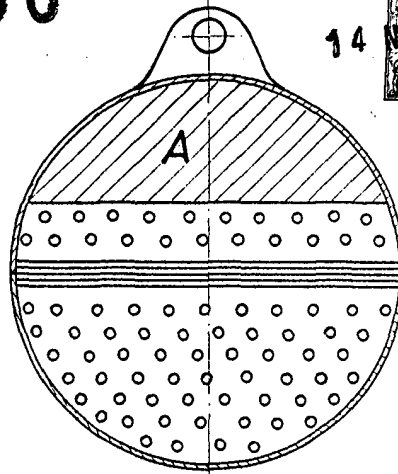
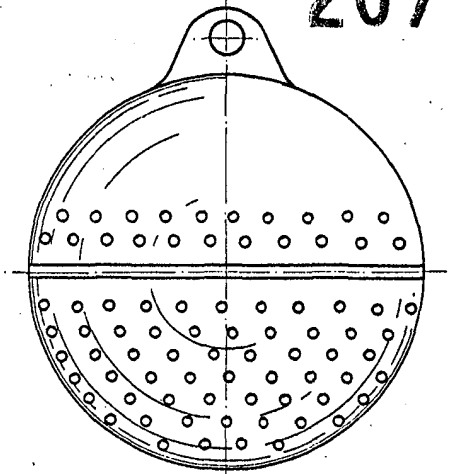


FIG. 3

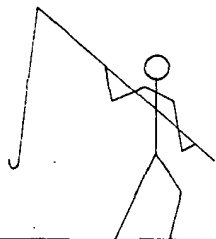
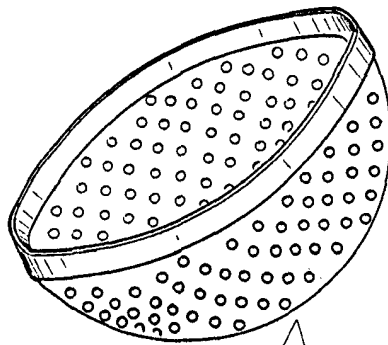


FIG. 4

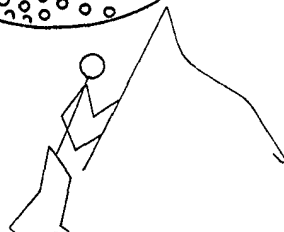


FIG. 5

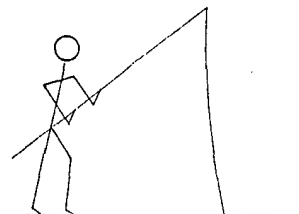


FIG. 6

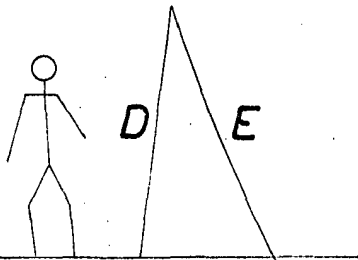


FIG. 7

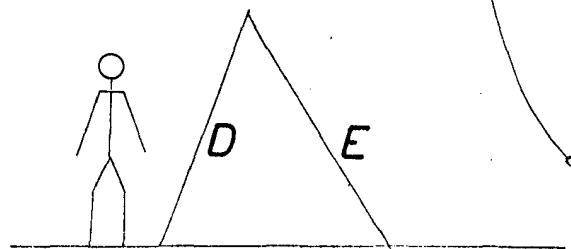
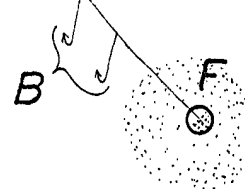


FIG. 8



Escala variable  
MADRID, 14 NOV. 1974  
El Agente Oficial de la Propiedad Industrial,  
MANUEL GIMENEZ

207460

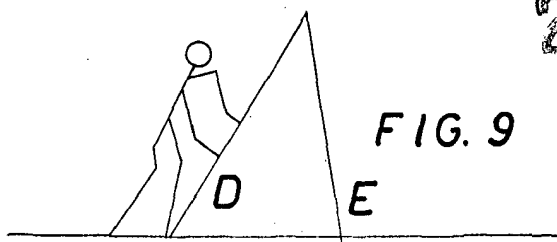


FIG. 9

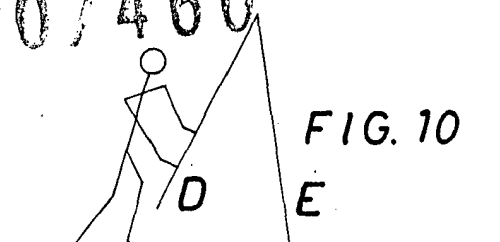


FIG. 10

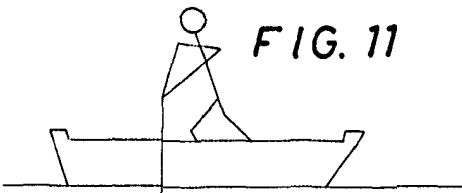
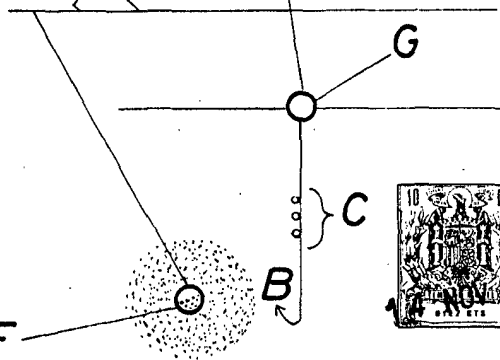
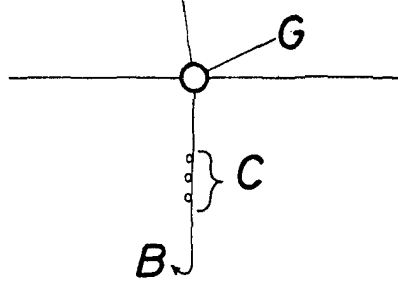


FIG. 11

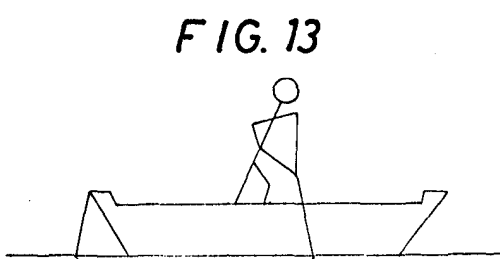
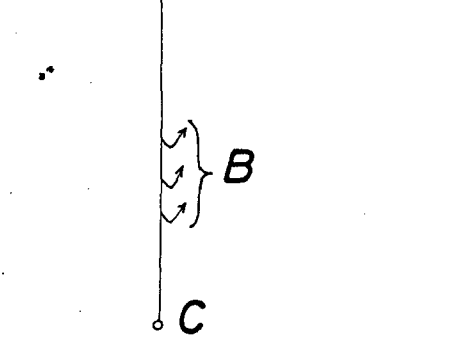


FIG. 13

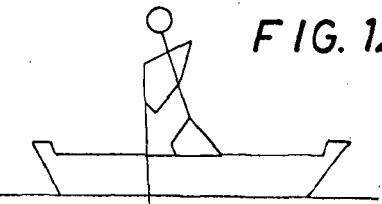
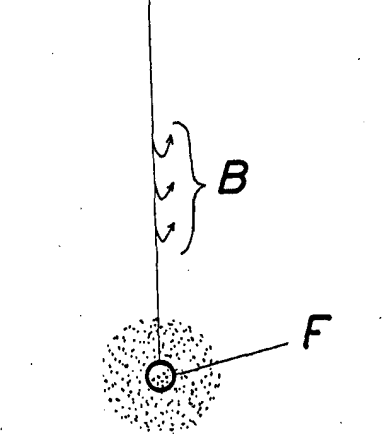


FIG. 12



Escala variable

MADRID, 14 NOV. 1974

El Agente Oficial de la Propiedad Industrial

MANUEL GIMENEZ